

## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 16 de Marzo del 2018

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
GANENCORP S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a los estatutos de la compañía pongo a vuestra consideración los estados financieros por el ejercicio correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

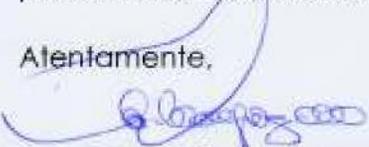
Es importante indicar que durante el año 2017, se realizaron acuerdos de compra venta, rentas de bienes inmuebles de propiedad de la compañía, sin embargo, de acuerdo a normativa contable, los ingresos que generen estas operaciones, serán reconocidos en el momento que se transfieran todos los beneficios y riesgos inherentes de los bienes que se esta tratando de optimizar a fin de generar rentas a la compañía y en efecto dentro de lo que va del año 2018 ya se está obteniendo mayor rentabilidad lo que significa que en el 2018 la compañía tendrá un mayor rendimiento.

Con estos antecedentes, debo informar que al cierre del ejercicio económico 2017, la empresa registró pérdidas por \$ 54,875.06 antes de impuestos; se prevee superar esta situación en el año 2018 de acuerdo a lo explicado anteriormente.

En el aspecto legal, tributario y laboral, la compañía no tiene asuntos pendientes que deban ser puestos a consideración de los señores accionistas.

Agradezco a los señores accionistas por el apoyo que siempre brindan para el desarrollo de las actividades de la compañía.

Atentamente,



**Ab. Ana María Campuzano Blum**  
**C.I.# 1202059059**  
**Representante Legal**